

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

2019/5619 Resolución nº 1.272 de 3 de diciembre de 2019 de la Sra. Diputada de Recursos Humanos por la que se aprueba la lista de admitidas/os, composición del Tribunal y fecha de constitución del mismo, relativa a la convocatoria para la provisión de tres plazas de funcionarias/os de carrera, mediante el Procedimiento de Promoción Interna, Pertenecientes al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Técnica/o Superior en Sistemas mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Anuncio

La Sra. Diputada de Recursos Humanos, D^a. Pilar Parra Ruiz (P.D. Resol. nº 775 de fecha 17/07/2019) ha dictado la Resolución nº 1272 de fecha 3 de diciembre de 2019, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Terminado el plazo de presentación de instancias, para la provisión de tres plazas de funcionarias/os de carrera, mediante el Procedimiento de Promoción Interna, Pertenecientes al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Técnica/o Superior en Sistemas mediante el sistema de Concurso-Oposición, vacante en la plantilla de Funcionarios de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de los años 2008, 2009 y 2012, cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) núm. 55, de fecha 21/03/2019, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.) núm. 103, de fecha 31/05/2019 y Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) núm. 147 de fecha 20/06/2019, y de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria, (ERH58-2019/2396)

Resuelvo:

Primero.- Admitir y excluir a las/os siguientes aspirantes:

Admitidas/os:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
BALLESTEROS	COBO	JOSE ANGEL	***1371**
DIAZ	ROMERO	ANGEL	***0145**
DORADO	SALGUERO	JESUS	***0397**
GALLARDO	IZQUIERDO	EUSEBIO	***5437**
IBAÑEZ	LOZANO	JOSE	***0937**
MORILLO	JIMENEZ	JOSEFA	***0955**
ROMERO	CRUZ	JUAN FRANCISCO	***0010**

Excluidas/os:

Ninguna/o

Segundo.- Considerando que no existen aspirantes excluidos, se eleva a definitivo el listado de aspirantes admitidos/as a los efectos de continuar con el procedimiento, sin necesidad de abrir plazo de subsanación de solicitudes previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Tercero.-El Tribunal Calificador se constituirá el día 16 de diciembre de 2019 a las 08:30 horas, en la Sala de Imprenta del Palacio Provincial, al objeto de valorar los méritos. Una vez terminada la indicada valoración, el Tribunal Calificador determinará la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición, fijándose la misma en el Tablón de Anuncios (Sede Electrónica) y a efectos meramente informativos, en la página web de la Corporación. De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a:

Titular: Antonio Manuel Pérez de la Torre
Suplente: Rafael Illana González

Vocales:

Titular: Ángel Cid Salazar
Suplente: Carlos Camacho Álvarez

Titular: José Javier Jiménez López
Suplente: Antonio José García Liébana

Titular: Elisabet Parras Gutiérrez
Suplente: Pedro Vílchez Jiménez

Secretario/a:

Titular: Francisco Javier Millán Miralles
Suplente: Concepción González Orduña

De acuerdo con el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE núm. 236, de 02/10/2015) los/as interesados/as podrán promover la recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Cuarto.- Dicha Resolución, que se publicará en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la Web de la Corporación, a efectos meramente Informativos, de acuerdo con el artículo 45 apartado 1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015) y la correspondiente convocatoria.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 04 de diciembre de 2019.- La Diputada Delegada, PILAR PARRA RUIZ.